



Consejo Profesional de Médicos Veterinarios

(Persona Jurídica de Derecho Público creada por la Ley Nacional 14.072)

ANEXO II - CRONOGRAMA DEL ACTO ELECTORAL

Cronograma del Acto Electoral 2025, según lo establecido en el REGLAMENTO ELECTORAL PERMANENTE PARA LA RENOVACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS LEY N° 14.072, cuyo texto vigente fuera aprobado por la Resolución Conjunta del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA N° 418 y del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL N° 585 del 16 de junio de 2014.

- 1- Convocatoria a elecciones: martes 8 de julio de 2025 (cf. artículo 3° del Reglamento Electoral).
- 2- Exhibición del padrón electoral provisorio: desde el martes 1° de julio al lunes 11 de agosto del corriente año en la Sede del Consejo, sita en la calle Pasco 760 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en el horario de 9:00 horas a 15:00 horas (cf. artículo 8° del Reglamento Electoral).
- 3- Último día para la presentación de reclamos por inclusiones o exclusiones del padrón electoral provisorio: lunes 11 de agosto (cf. artículo 9° del Reglamento Electoral).
- 4- Último día para la rehabilitación en el padrón de profesionales excluidos por falta de pago de la matrícula anual, como así también para la inclusión de los nuevos inscriptos en la matrícula: miércoles 20 de agosto (cf. artículo 11 del Reglamento Electoral).
- 5- Exhibición del padrón electoral definitivo: desde el lunes 1° de septiembre en la Sede del Consejo, sita en la calle Pasco 760, C.A.B.A., en el horario de 9:00 horas a 15:00 horas, y hasta el cierre del comicio (cf. artículo 10 del Reglamento Electoral).
- 6- Último día para la presentación de listas de candidatos en la sede del Consejo Profesional: viernes 26 de septiembre hasta las 18:00 horas (cf. artículo 17 del Reglamento Electoral).
- 7- Reemplazo de candidatos rechazados por la Junta Electoral: dentro de las 72 horas desde su notificación al apoderado de la Lista (cf. artículo 21 del Reglamento Electoral).



Consejo Profesional de Médicos Veterinarios

(Persona Jurídica de Derecho Público creada por la Ley Nacional 14.072)

- 8- Último día para el envío, por parte de la Secretaría del Consejo, de las listas de candidatos oficializadas y los sobres para emitir el voto por correspondencia: viernes 10 de octubre (cf. artículo 14° del Reglamento Electoral).

- 9- Comicio – Acto Electoral: viernes 12 de diciembre de 2025, de 8:00 horas a 18:00 horas, en la sede del Consejo Profesional, sita en la calle Pasco 760, C.A.B.A. (cf. artículo 2° del Reglamento Electoral).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Documento anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.